

Secretaria General

De: Manuel alberto trilleras <mtrilleras@hotmail.com>
Enviado el: viernes, 12 de mayo de 2017 4:24 p. m.
Para: sgeneral@ibal.gov.co
Asunto: Observaciones Invitacion 078 de 2017
Datos adjuntos: EPSON001.PDF

Buenas tardes,

Adjunto al presente envio observaciones al pliego de condiciones para la invitacion del asunto.

Agradezco su atencion.

MANUEL ALBERTO TRILLERAS MOLANO

Ibagué, 12 de mayo de 2017

Señores

**EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
La Ciudad**

Ref: Observaciones al pliego de condiciones para la invitación 078 de 2017, cuyo objeto es la REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES EN EL SECTOR DE LA CARRERA 10 A ENTRE CALLES 97 A Y 98 DEL BARRIO ARKALA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE – TOLIMA Y REPOSICION DE LA CALLE 97 A ENTRE CARRERAS 10 A Y 12 DEL BARRIO ARKALA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA.

Respetados señores

OBSERVACION 1

En el numeral 6.2.2. PROPUESTA ECONOMICA – 600 PUNTOS, se le asignaran (600) puntos a la propuesta más económica y en forma proporcional descendente a los demás, es decir a mayor precio, menor puntaje, de este modo se solicita que, para evitar la presentación de precios artificialmente bajos, se fije un rango máximo el cual sería el presupuesto oficial y un rango mínimo estipulado por la entidad.

OBSERVACION 2

En el numeral 13. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO, se solicita equipos con unos detalles técnicos muy específicos, los cuales restringen en gran parte la participación de proponentes, se solicita que los equipos pedidos tengan especificaciones más generales garantizando así la pluralidad de oferentes.

Atentamente,


ING. MANUEL ALBERTO TRILLERAS MOLANO
C.C. 93.406.925 de Ibagué